

PLAN DE TRABAJO DE BIBLIOTECA

CEIP INSPECTORA ISABEL ÁLVAREZ

LA PUEBLA DE CAZALLA

CURSO 2018/19

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU
DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA
GESTIÓN**
- 4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA**
- 5. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN**
- 6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS**
- 7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA**
- 8. APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS**
- 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN**
- 10. FORMACIÓN**
- 11. EVALUACIÓN**

1. INTRODUCCIÓN

La situación actual de la biblioteca de nuestro centro ha mejorado con respecto al año pasado, ya que los libros han sido ordenados por ciclos usando cuatro colores diferentes, amarillo para infantil, azul para primero y segundo, verde para tercero y cuarto y azul para quinto y sexto.

Aunque todavía se encuentra en estos momentos en un nivel que podríamos catalogar o clasificar como de “nacimiento”, pues debemos tener en cuenta el hecho de que la ubicación física del espacio de la biblioteca ha cambiado, así como el mobiliario y la dotación de libros, que ha sido revisada a fin de seleccionar y desechar aquellos ejemplares que se estimaron en mal estado o inadecuados a la edad o época.

Es por ello que nos encontramos en una fase de partida, con una catalogación de libros de la mayoría de los ejemplares, con el consiguiente trabajo que conlleva esta labor.

Datos positivos podemos observar al menos los referentes a la nueva ubicación, mobiliario...así como la existencia de un amplio abanico de libros diversos en buen estado y adecuado a las necesidades que tanto el centro como los usuarios de dicha instalación demandan por su edad o interés.

Para finalizar esta introducción señalar que la biblioteca da servicio en un centro que dispone de las etapas de infantil y primaria repartidas en tres apartados correspondientes a cada ciclo.

2. OBJETIVOS

Dadas las múltiples posibilidades que nos puede ofrecer, los objetivos que nos proponemos llevar a cabo con nuestro Plan de Trabajo durante el presente curso escolar son los siguientes:

- Elaborar, en colaboración con el Equipo de Apoyo y de acuerdo con sus directrices, el plan de uso de la biblioteca escolar como parte del Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- Informar al claustro de profesorado de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.
- Decoración del espacio físico de la biblioteca escolar.
- Convocar III Concurso Literario Don Quijote de la Mancha con motivo del día 23 de abril
- Abrir la biblioteca en los recreos para fomentar la lectura y actividades lúdicas relacionadas con la lectura. El alumnado será informado de los días de apertura: lunes, miércoles y viernes.
- Realizar el tratamiento técnico de los fondos, así como su selección, expurgo de fondos que no sean apropiados por razones de antigüedad, desfase y/o mal estado, peticiones del profesorado, etc
- Asignación a cada tutoría de un horario de uso semanal de la biblioteca (El horario está disponible en el tablón)
- Visita de la tutoría con el alumnado de cada nivel a la biblioteca para conocer la organización de los espacios, las normas de funcionamiento y otros datos de interés.
- Maleta viajera
- Elaboración de carteles animando a la lectura
- Realización de un decálogo de la biblioteca.

- Elaborar normas para estar en la Biblioteca
- Crear actividades atractivas para Infantil en su rincón
- Crear los carnets para el alumnado (a ser posible, usando el programa ABIES), comenzando por los más pequeños
- Crear un nuevo árbol de lectura o silueta parecida debido a su gran aceptación del año pasado. Los alumnos tienen que ir pegando hojas, correspondiendo cada una de ellas a cada libro leído por alumno.
- Coordinar al equipo de apoyo para desarrollar el trabajo.
- Colaborar con el AMPA para la realización de actividades que potencien el proyecto lector, como por ejemplo, el concurso literario llevado a cabo en nuestra escuela.
- Desarrollar actividades encaminadas al fomento de la lectura como medio de información y entretenimiento, así como las relacionadas con celebraciones y efemérides.
- Apoyo a los programas en los que el centro participa: Coeducación, TIC...
- Actuar como enlace con otras fuentes y servicios de información externos y fomentar su uso por parte de alumnos y profesores.
- Dinamizar la biblioteca, atrayendo a alumnos y a familiares a ella a través de exposiciones, temáticas y otras actividades (talleres, cuentacuentos...)
- Habituar al alumnado a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.
- Promover el uso de la biblioteca como espacio para el trabajo en equipo, de forma especial en aquellas áreas que impliquen consulta de fondos bibliográficos.
- Revisar colecciones y proponer si es posible comprar nuevas unidades o nuevas colecciones.

3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN

A cargo de la biblioteca estará la persona responsable de la biblioteca escolar y maestra del centro, con destino provisional, Doña Mercedes Montes Borrego cuyas funciones, de acuerdo con las Instrucciones de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa sobre la Organización y Funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria, son las que se citan a continuación:

- Elaborar en colaboración con el Equipo de Apoyo junto con el Equipo Directivo y de acuerdo con sus directrices, el plan de uso de la biblioteca como parte del Reglamento de Organización y Funcionamiento, y, cada curso escolar, el Plan Lector, incluido dentro del Proyecto Educativo.
- Informar al claustro de profesorado de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.
- Realizar el tratamiento técnico de los fondos, así como su selección y adquisición, peticiones del profesorado y de los otros sectores de la comunidad educativa.
- Definir la política de préstamo y organizar la utilización de los espacios y los tiempos.
- Recoger, tratar y difundir la información pedagógica y cultural.
- Seleccionar materiales de trabajo para el profesorado y el alumnado.
- Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.
- Asesorar al profesorado en la formación del alumnado en habilidades de uso de la información.

- Coordinar al equipo de apoyo para desarrollar el trabajo de la biblioteca escolar. Por otra parte, la biblioteca escolar cuenta con un Equipo de Apoyo, que posibilita que todas las actividades se adapten a los distintos ciclos, la programación de actividades y los procesos de evaluación y funcionamiento.

Para ello, se reúne trimestralmente. Este equipo está formado por:

- Luis Ramón Cano Espejo
- José Luis Vázquez
- María Jesús Cárdenas
- Isabel Pérez Gallardo
- José Gallego Nuñez

4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Siendo un objetivo primordial de la biblioteca el desarrollo de los hábitos lectores y de las habilidades en el acceso y uso de la información, deberíamos primar siempre el concepto de apertura frente al de conservación. Hay que evitar que el temor a que los textos se pierdan o deterioren limite su uso y difusión. En otras palabras, toda biblioteca debe contar con la pérdida o deterioro de cierta cantidad de textos debido a este servicio.

Los beneficiarios del préstamo son prioritariamente el alumnado y el profesorado, si bien, deberíamos estar abiertos a la idea de que el servicio puede

y debe, según posibilidades, ampliarse a todos los colectivos relacionados con el centro (padres, madres, personal no docente, etc.).

Tipos de préstamo:

a) Individual. Con él permitiremos el uso de un texto para su lectura/consulta durante un determinado periodo de tiempo.

b) Colectivo. Es el destinado a las aulas y a los equipos de ciclo. Los préstamos suelen ser en mayor cantidad y durante un periodo más largo de tiempo. Para alcanzar la gestión centralizada de los recursos documentales del centro educativo, las colecciones de libros existentes en aulas serán tratadas como préstamos colectivos realizados por la biblioteca del centro.

Las aulas se dotarán de lotes de entre veinticinco a treinta ejemplares prestados durante un mes aproximadamente. El tiempo será flexible según las necesidades del aula. Los títulos circularán por las diferentes aulas y estarán organizados por ciclos.

Asimismo, se contempla la posibilidad de que existan colecciones o materiales con préstamo restringido. Dichas limitaciones pueden ir desde la consideración de “*texto no prestable*” hasta la de “*texto restringido temporalmente*”.

Serán fondos con limitaciones:

- Las obras básicas de referencia.
- Los materiales creados en el centro (trabajos, dossieres, etc.).
- Los documentos electrónicos originales.
- Las obras cuya materia sea objeto de un trabajo de investigación por un gran número de alumnos/as y de las que la biblioteca carece de suficientes documentos para ofrecer a todos en préstamo individual.

Control de los préstamos: Independientemente del tipo de préstamo que se realice, se debe llevar un control adecuado de los fondos prestados desde la biblioteca. Es más efectivo y conveniente (control, estadística, inmediatez...) optar por el préstamo automatizado.

En cuanto a pérdidas y deterioro de los documentos: para evitar las pérdidas de documentos, haremos campañas de concienciación sobre la necesidad de cuidar el material de la biblioteca. En caso de deterioro grave o pérdida de algún ejemplar, por parte de un usuario, será éste quien reponga la obra.

5. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pretendemos mantener informada a toda la comunidad Educativa de todas las actividades de la Biblioteca, a través de diferentes medios, entre ellos, de forma tradicional, como notas en tablones, circulares...

Aprovecharemos los pasillos así como el espacio cercano a la biblioteca para exponer carteles informativos, trabajos del alumnado, invitaciones a eventos, noticias de interés, carteles que animan a la lectura, etc.

Desde el ETCP se informará al profesorado y se concienciará para la incorporación de la biblioteca a sus propuestas pedagógicas y en sus programaciones de aula.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS

Los criterios de actualización y adquisición de los fondos se hacen siempre teniendo en cuenta las necesidades que se plantean en cada uno de los ciclos, tanto por parte del profesorado como del alumnado.

7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

Entre las ideas principales para fomentar el hábito lector figuran hacerlo desde la más tierna infancia, facilitándoles textos a la medida de sus necesidades e intereses, de sus capacidades y por supuesto, adaptados a su sensibilidad.

Claramente los beneficios del libro para los niños son incalculables y para toda la vida. Lleva al niño a querer leer, a buscar saber, a adentrarse en el mundo del arte, del dibujo y de la imagen a través de las ilustraciones. Aumenta su habilidad de escuchar, desarrolla su sentido crítico, aumenta la variedad de experiencias, y crea alternativas de diversión y placer para él. Y aparte de todo esto, no podemos olvidar, que el niño aprende valores comunes.

Para ello, se establece la consecución de los siguientes objetivos desde la primera etapa:

- Iniciar a los alumnos en la lectura de libros adaptados a sus gustos e intereses, así como, a su capacidad de comprensión.
- Utilizar una amplia gama de textos diferentes con intenciones comunicativas: cuentos, revistas, carteles, notas informativas para padres, recursos digitales...)

- Posibilitar que los libros estén al alcance de los niños propiciando que la lectura de un libro se convierta en un hábito diario, y en una necesidad.
- Brindar al niño momentos de afecto en los momentos de lectura, que le hagan depender el acto de leer con la satisfacción personal.
- Estimular el deseo de conocer información a través de la lectura.
- Desarrollar diferentes tipos de lenguajes a través de los diversos recursos literarios, como poesías, adivinanzas, trabalenguas, retahílas y pequeñas dramatizaciones.
- Fomentar el gusto por la lectura con actividades estimulantes y de
- Animación, llevadas a cabo, tanto en el aula como en la biblioteca y en colaboración con la familia(cuentacuentos, representaciones teatrales, concursos literarios, préstamo de libros, etc)
- Experimentar la satisfacción de adquirir conocimiento a través de la lectura y la utilidad de la misma.
- Incluir las recomendaciones de libros realizadas por los alumnos
- Propiciar que descifrado y comprensión lectora vayan de la mano y evolucionen paralelamente en el proceso lecto-escritor.
- Utilizar progresivamente las estrategias básicas para la comprensión;
- Escuchar atentamente, participar y mostrar una escucha activa en situaciones de lectura, conectar lo que escucha con las experiencias personales...
- Mostrar interés por hablar y pensar con el fin de leer y escribir dominando progresivamente el sistema de escritura.

8. APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS

Como bien sabemos, así como, la integración curricular es posiblemente una de las alternativas más viables para desarrollar la competencia lingüística,

porque no constituye un enfoque que demande el espacio curricular de una asignatura nueva, ni necesariamente implica suprimir unos contenidos para añadir otros o reservar dentro del horario de cada materia un tiempo específico y descontextualizado.

Su planteamiento, por el contrario, se apoya en la implicación y cooperación del profesorado del centro desde su respectivo nivel y asignatura y en una mayor motivación del alumnado hacia la lectura y escritura, como consecuencia del cambio metodológico que se propugna.

Del mismo modo, ha de entenderse la estrecha conexión que ha de existir entre el Plan de Lectura y Biblioteca como factor imprescindible para el desarrollo de dicha competencia y los distintos planes y proyectos que el centro abarque (Coeducación, Hábitos saludables, tics...).

En relación con el plan de Coeducación, entre las actividades ya previstas, los alumnos de quinto y sexto llevarán a cabo una investigación sobre importantes mujeres célebres en nuestro país.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN

La lectura no es sólo un instrumento de aprendizaje, es un proceso muy importante en el desarrollo integral de nuestro alumnado, favoreciendo el deseado rendimiento escolar, proporcionando cultura, desarrollando nuestra imaginación, favoreciendo nuestra inteligencia y proporcionando satisfacción personal.

Sondeos y comprobaciones realizados entre nuestro alumnado y la propia práctica escolar diaria, nos hacen asegurar que si bien nos encontramos

con un buen grupo de alumnos, en cada grupo clase, que presentan un nivel adecuado de lectura no es menos verdad que cada vez se lee menos y sin la comprensión adecuada de lo que se lee.

Así mismo, las nuevas tecnologías se han convertido en componentes fundamentales de las estrategias a utilizar en el logro del objetivo de desarrollar el gusto por la lectura, dado que, al analizar nuestro alumnado, hemos observado que no se hallan ajenos a esta corriente, en consecuencia van leyendo menos, el lenguaje se va acotando y limitando, concretándose muchas veces a una especie de lenguaje telegráfico, incompleto y falta de vocabulario.

Igualmente no todos los niños disponen en casa de libros de consultas, ni de acceso a internet.

Sobre esta realidad basamos nuestras líneas de actuación, a fin de atraer e inculcar en el alumnado la importancia y el gusto por la lectura y la escritura que son los ejes de la educación formal e instrumentos de aprendizaje permanentes y sobre todo, de compensar desigualdades, ofreciendo al alumnado mencionado la oportunidad de poder acceder a toda esa información.

10. FORMACIÓN

Actualmente no se contempla la participación de ningún miembro en planes de formación específicos de la biblioteca más allá de los estipulados por la administración como obligatorios. Si bien todos los componentes del equipo de biblioteca se encuentran inmersos en cursos de formación cuyos aprendizajes pueden ser trasladados a la mejora de la biblioteca.

El curso pasado, la asistencia a cursos como *las “II Jornadas de Redes Profesionales Provinciales de Bibliotecas Escolares”* y *“La Biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje. Curso 1”* nos ayudó a generar ambientes

y entornos convirtiendo la biblioteca en un lugar de encuentro para el aprendizaje y la lectura.

Estaremos pendientes para participar en cursos de este tipo ya que resultan ser muy fructíferos por la información y los recursos proyectados en la Biblioteca.

11. EVALUACIÓN

Para la evaluación del Plan de trabajo de la Biblioteca se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Comprobar si las reuniones trimestrales del Equipo de Apoyo junto con el Equipo Directivo han sido efectivas
- Análisis de la funcionalidad de las Nuevas Tecnologías para informar al Claustro del profesorado sobre las actuaciones de la Biblioteca
- Cuestionario a rellenar por parte del alumnado y profesorado del grado de satisfacción respecto a la decoración del espacio físico de la Biblioteca Escolar
- Comprobar si los expurgos del material realizados durante el curso han sido lo suficientemente apropiado para una mejor organización del espacio
- Revisar el cumplimiento del horario semanal de cada tutoría y si éste ha sido efectivo.
- Cuestionario a rellenar por parte del profesorado para evaluar el trabajo del Equipo de Apoyo

- Revisar el grado de consecución de las actividades encaminadas al fomento de la lectura y relación con los programas en los que el centro participa
- Debatar si las experiencias como cuentacuentos, exposiciones y otras actividades han sido motivadoras para alumnos y familiares
- Debatar si las actividades relacionadas con el Día del Libro han sido idóneas para celebrar la efeméride.
- Análisis de la relación entre la participación de las familias y la mejora de los hábitos lectores del alumnado
- Reflexionar si la Biblioteca ha servido como espacio para el trabajo en equipo enriqueciendo y fomentando el desarrollo personal
- Al término del curso, tener en cuenta todas las aportaciones del Buzón de Sugerencias que se hayan realizado desde todos los sectores para conformar la memoria de nuestro proyecto y que será el punto de partida para la continuidad del mismo, ya que somos conscientes de que “ la lectura es un proyecto que nunca acaba”